

GESTIÓN CONTRACTUAL

Fecha de aprobación: 15/07/2019

ESTUDIOS PREVIOS

Versión: 03

Aprobado por: Secretario General - Jefe de Planeación

DATOS DEL ÁREA GESTORA DEPENDENCIA SOLICITANTE	ASISTENTE DE GERENCIA
NOMBRE DEL SERVIDOR	Jamie Lee Escalona Taylor

ANÁLISIS DE LA PERTINENCIA Y NECESIDAD

Que la **SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LIMITADA, TELEISLAS,** sociedad entre entidad pública del orden departamental, organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, constituida por escritura pública No. 1846 de la notaría primera de San Andrés del 31 de Diciembre de 1997, inscrita el 18 de Febrero de 1999, bajo el No. 3973 de libro IX, aclarada con las escrituras públicas No. 1318 del 13 de Agosto de 1998 y 1087 del 30 de Junio de 1998, inscritas el 18 de Febrero bajo los número 3974 y 3975 respectivamente del libro IX de la misma notaría, con reforma estatutaria inscrita el 10 de Mayo de 2006 con el No. 543, con NIT 827000481-1, con domicilio en la Isla de San Andrés

Que TELEISLAS es un canal que presta el servicio de Televisión Pública Regional, con cobertura en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, de conformidad con lo consagrado en la Ley 14 de 1991, la Ley 182 de 1995, Ley 335 de 1996, Ley 680 del 2001 y demás normas concordantes para el desarróllo de la televisión pública regional en la República de Colombia, para la realización de programas de televisión con contenidos educativos, culturales y de promoción para el desarrollo integral de la comunidad.

Que es necesario la adquisición de un repuesto cilindro y tóner para impresora multifuncional para obtener un rendimiento dinámico y así cumplir con la gestión y operación de los procesos administrativos y misionales dentro de las instalaciones del Canal Telelslas.

Que el Canal Regional de Televisión TELEISLAS, desarrolla su actividad contractual en marco de los postulados del derecho privado, dentro de las condiciones normativas indicadas en el artículo 37 de la Ley 182 de 1995 y el acuerdo 006 de 2015

Que el inciso segundo del artículo 39 de la ley 182 de 1995 estipula que los Canales Regionales de Televisión son sociedades entre entidades públicas organizadas como empresas Industriales y Comerciales del estado y que, en ejercicio del artículo 85 de la Ley 489 de 1998, cuenta con autonomía administrativa y financiera para desarrollar las actividades y actos administrativos previstos en la ley para el cumplimiento de su objeto social

El canal de televisión público regional TELEISLAS, requiere los servicios de una persona natural o Jurídica con experiencia para proveer el SERVICIO DE SUMINISTRO Y/O ADQUISICIÓN DE TONER XEROX VERSALINK B405 mediante contratación directa regida por el derecho privado, debido a que en la planta de cargos de esta empresa industrial y comercial del Estado no está previsto un funcionario que ejerza las actividades inherentes a esta persona.

	TÉRMINOS DEL CONTRATO
TIPO DE CONTRATO	servicios
OBJETO CONTRACTUAL	Contratación de una persona jurídica para el suministro de un (1) repuesto cilindro y dos (2) tóner original XEROX VERSALINK B405 BLACK 'AND WHITE de la impresora para el buen funcionamiento del área administrativa y los procesos misionales del Canal Regional TELEISLAS.
OBLIGACIONES GENERALES	 Cumplir con el objeto del contrato y con todas las gestiones inherentes al mismo. Cumplir adecuadamente con las obligaciones al sistema de seguridad social y parafiscal. Las demás inherentes a la naturaleza del contrato



GESTIÓN CONTRACTUAL

ĩ

Fecha de aprobación: 15/07/2019

ESTUDIOS PREVIOS

Versión: 03

Aprobado por: Secretario General - Jefe de Planeación

	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
DESCRIPCIÓN DI ACTIVIDADES	 Suministrar (2) toner original XEROX VERSALINK B405 para la impresora XEROX. Garantizar el buen estado de los elementos a ser entregados a
DESCRIPCIÓN DI	la entidad. El contratista se obliga a suministrar los siguientes servicios:
PRODUCTOS OBLIGACIONES DI	 Suministrar (1) un repuesto cilindro para la impresora XEROX Suministrar (2) toner original XEROX VERSALINK B405 para la impresora XEROX.
TELEISLAS	Son obligaciones especiales de TELEISLAS, además de las propias de la naturaleza del presente contrato, las siguientes:
VALOR	 Cancelar los servicios prestados de conformidad a lo establecido en la propuesta integral de este contrato. Facilitar los insummos y recursos tecnicos disponibles y que eventualmenterequiere EL CONTRATISTA para la cabal ejecución del contrato. Cumplir eficaz y oportunamente con lo establecido en las demás clausulas y condiciones previstas en este contrato. El valor total del contrato es por la suma de TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE (\$3.950.000.00) M.CTE
CERTIFICADO	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD Y RUBRO	#
FORMA DE PAGO	Se realizará un UNICO pago por el valor de MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE (\$3.950.000.00) a la entrega y certificación de cumplimiento de los productos pactados a satisfacción del supervisor, y según haya PAC y disponibilidad en bancos.
	Para lo cual el CONTRATISTA debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago; tales como la certificación del cumplimiento firmado por el supervisor del contrato, en el que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes de salud, pensión y riesgos profesionales del periodo cobrado. Y según haya PAC y disponibilidad en bancos.
DURACIÓN	El contrato a celebrarse se ejecutará en un plazo de DIEZ (10) días. Los términos del contrato comienzan a correr una vez se haya realizado el perfeccionamiento del contrato y se dé cumplimiento a los requisitos de ejecución del mismo, en la etapa de legalización del contrato. Sin perjuicio de las dinámicas de producción que se desarrollen en conjunto con TELEISLAS.
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS	N/A
GARANTÍAS	N/A
SUPERVISOR	ASISTENTE DE GERENCIA
OTROS	



GESTIÓN CONTRACTUAL

Fecha de aprobación: 15/07/2019

ESTUDIOS PREVIOS

Versión: 03

-010D.901 KE 1100

Aprobado por: Secretario General - Jefe de Planeación

Un (1) año de experiencia relacionado en el campo

SOLICITANTE	APRUEBA
NOMBRE: JAMIE LEE ESCALONA	NOMBRE: ANDRES FELIPE ESCALONA RENDON
CARGO: ASISTENTE DE GERENCIA	CARGO: GERENTE
FIRMA	FIRMA
Jamie Escalona	7
· U	

FECHA y CIUDAD: 02 de Diciembre de 2024, San Andrés Islas



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

ENTID/	ND RECEP	TORA	
	ENTIDA	ENTIDAD RECEP	ENTIDAD RECEPTORA

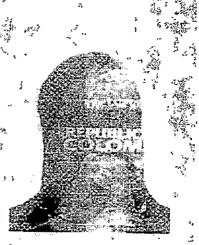
(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998) RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

/	•					
RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN RYR ISLAS SAS			·	<u>.</u>	· · · ·	
SIGLA			···	NIT No. 9002	233267-4	
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO . PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLA:						
ORDEN	1		TIPO	TAIG ENTIDAD O GOO	ALDED I HIVE	, DETERMINE OCACE.
NAL. DPTL. DIST. MPL. OTRO ¿CUÁL?		8 (VER AL	- 1	CLASE	11 (VER A	, L RESPALDO)
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA PAÍS COLOMBIA		PARTAMEN		IDRES ISLAS	3	
MUNICIPIO SAN ANDRES DIRECCIÓN	A۱	/. 20 DE	JULIO CRA			
TELÉFONOS 6085131217 FAX				AF	PARTADO AÉRE	ĒO
						·
RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD						
Venta al por menor de computadores			ervicio de repa			
Venta de accesorios y periféricos			enta al por mer	or de electro	doméstico	os y línea blanca
5 Venta de impresoras y suministros	1	<u></u> -				
			<u> </u>			
RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EM	,					1
ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TER		VALOR
UNIVERSIDAD NACIONAL SEDE CARIBE	X		5133391	05-03-		\$176.253.000 \$73.000.000
GOBERNACION DEL DEPTO SAN ANDRES INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL	X	 	5130801		1 .	
EMPRESA DE ENERGIA EEDAS	X		5121699 5128084		15-09-2023 \$16.767. 03-03-2023 \$43.160.	
INFOTEP	$\frac{\hat{x}}{x}$	<u> </u>	5126607	03-03-		\$43.160.000 \$16.491.000
THE OTEL		<u> </u>	0120007	00-07-	2020	Ψ10.18+.010
						<u> </u>
PRIMER APELLIDO ROMERO SEGUNDO APELLIDO (O DE	CASADAL	PEF	REZ NOMBRES	· AN	IDADO DI	ELROSARIO
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN NÚMERO			RÂCTER DE :	Alv		
			I 1	andoreda 🔲	+	DE CONTRATACIÓN
C.C. A C.E. PASAPORTE 45484598		Representa	uie redai 🔽 🧎	poderado	\$	
					<u> </u>	
ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDA:	TOET HIDA	MENTO OUC	. sı 🗍 ı	O X ME ENCUENT	RO INCURSO DEI	NITO OF LAS
CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATÍBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELER			LI	<u></u>		MINO DE CAS
OBSERVACIONES:			THE STATE OF THE SECTION	00 parti. 10. EE1 130 DE	1555].	
ODDERVISIONES.						•
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS,	EN EL PR	ESENTE FO	RMATO SON VERACE	S (ART 50 LFY 190.0	E 1995)	
FIRMA FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 26/11/2024						
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	····					
			<u> </u>		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	-M
						
CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUM	ENTOS QUE	LA ENTIDAD	O SOCIEDAD HA PRESEN	ITADO COMO SOPORTE	(ART. 4o. LEY 190	DE 1995).
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE			CIUDAD Y FE			·
			<u> </u>			

BLICA DE COLOMBIA DENTIFICACION PERSONAL CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 45.484.598 ROMERO PEREZ

APELUDOS AMPARO DEL ROSARIO





FECHA DE NACIMIENTO 13-AGO-1969 SAN JUAN NEPOMUCENO (BOLIVAR) LUGAR DE NACIMIENTO

15-OCT-1987. CARTAGENA FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION Surperstormy be-

INDICEDEBECHO

3,



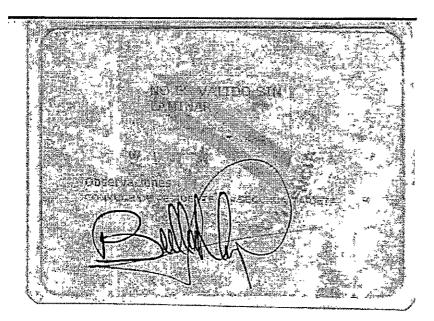
A-5600100-00421753-F-0045484598-20130116

0032165357A 1

30244231







₹ 24.



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 26 de noviembre de 2024, a las 15:05:36, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	45484598
Código de Verificación	45484598241126150536

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ Contralor Delegado







LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 26 de noviembre de 2024, a las 15:04:49, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9002332674
Código de Verificación	9002332674241126150449

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ Contralor Delegado







CERTIFICADO DE ANTECEDENTES



PIB 15:03:20 Hoja 1 de 01

CERTIFICADO ORDINARIO No. 258750589

Bogotá DC, 26 de noviembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona RY R ISLAS S.A.S. identificado(a) con NIT número 9002332674:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o liamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Molalett. A tollas

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA

Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN:

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES



PIB 14:58:11 Hoja 1 de 01

CERTIFICADO ORDINARIO No. 258749965

Bogotá DC, 26 de noviembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) AMPARO DEL ROSARIO ROMERO PEREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 45484598:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o Inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web:

https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mokaled A. Woles

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA

Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN:

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



INICIO

CONTÁCTENOS

PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:13:31 PM horas del 26/11/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº 45484598

Apellidos y Nombres: ROMERO PEREZ AMPARO DEL ROSARIO

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las <u>preguntas frecuentes</u> o acérquese a las <u>instalaciones de la Policía</u> Nacional más cercanas. 26/11/24, 15:18



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/11/2024 03:16:20 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. 45484598 .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **105752996**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Q	Nueva	Busqueda
---	-------	----------





MULTISYSTEM CARIBE

NIT 900233267 - 4 TELS: 512-4547 - 513-1217 AV. 20 DE JULIO No. 3 - 95 SAN ANDRÉS ISLAS

San Andrés Isla, 24 de noviembre de 2024

Señores

TELEISLAS

REF: Certificación de cumplimiento pago Seguridad Social y Parafiscales

AMPARO ROMERO PEREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 45.484.798 expedida en Cartagena, actuando en mi condición de Representante Legal de RYR ISLAS S.A.S. Y/O MULTISYSTEM CARIBE con NIT 900:233.267-4 manifiesto bajo la gravedad del juramento:

Que la empresa ha cumplido durante los seis meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al Sistema General de Seguridad Social Integral (salud, pensiones y riesgos profesionales) y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a paz y salvo con las Empresas Promotoras de Salud – EPS, Sociedades Administrativas de Fondos de Pensiones y Cesantías AFP, Administradoras de Riesgos Profesionales – ARP, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.

Amparo Romero Pérez

CC 45.484.598

Representante Legal,

Wander Antonio Anaya Portela

Contador (a) Público Titulado

Mat: 67793-T



CERTIFICACION

SAN ANDRES (ARCHIPIELAGO), ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, 06/11/2024

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente RYRISLAS SAS con NIT 900.233.267-4 posee en el Banco Davivienda:

CUENTA CORRIENTE

Número

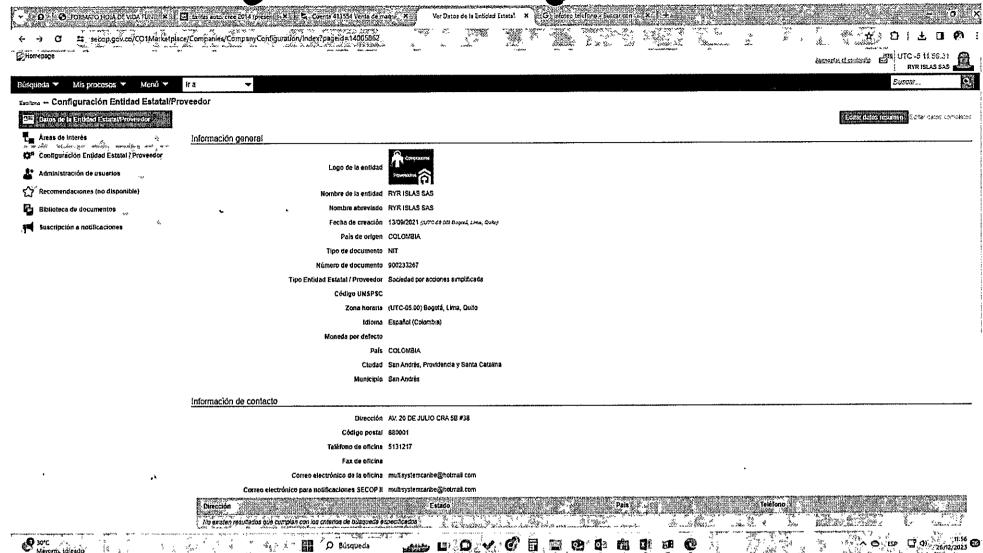
267069998933

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

TILABO TASSERVENCENCA PRESCRA





DIAN	Formulario del Registro	Único Tribut	ario		001
2. Concepto 0 2 Actualización			1		
			4. Número de formulario		141042110606
			(415)77	07212489984(8020) 000014104	211060 6
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 2 3 3	6. DV 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de San A	Andrés		72 7 13. Bu	zón electrónico
		IDENTIFICA	ACIÓN (
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica	25. Tipo de documento	26.	Número de Identificación	27.	Fecha expedición
Lugar de expedición 28. Pals	29. Departamento			Cluda Ir Municiplo	
31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer no	mbre ()	Circe nombres	
35. Razón social RY R ISLAS S.A.S.					
36. Nombre comercial		1	37. Signa RYRISLAS S.A.	 S	
		(JEICAC		,	·
38. País	39. Departamento	D		dad/Municipio	
LOMBIA 41. Dirección principal	1 6 9 San Andrés		8 8 San A	ndres	0 0 1
AV 20 DE JULIO CR 5 B 38 ALM	I MULTISYSTEM	? ~ (((((((((((((((((((<i>)</i>)		
42. Correo electrónico multisystem	caribe@hotmail.com				
43. Código postal 8 8 0 0 0 1	44. Teléfono 1	CI,ASIFICA		eléfono 2	6085131217
	Actividad económica	CIASIFICA	IGION	Ocupación	
Actividad principal	Activics facture rila	>	Otras actividades		52. Número
46. Código 47. Fecha inicio actividad [4 7 4 1] 2 0 0 8 0 8 0 8 0	d 48. Código 43. Fecha nicio áctiv	jcad 50. Co	digo 1 2 2 4 7 6 1 4 7 5	51. Código	52, Número establecimientos 2
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	H. Anapónsa	ibilidades, Cal	Idades y Atributos		
1 2 3 4 53. Código 5 7 1 4 4 2 5 05- Impto. renta y compl. régimen org		1 12 13	14 15 16 17 1	8 19 20 21 22	23 24 25 26
07- Retención en la fuente a título de					
42- Obligado a llevar contabilidad					
52 - Facturador electrónico 55 - Informante de Beneficiarios Finalé					
Us	uarlos aduaneros			Exportadores	
1 2 3	4 5 6 7 8	9 10			
54. Código 11 12 13	14 15 16 17 18	19 20	55. Forma 56. Tipo	Servicio 1	2 3
				58. CPC	
	lizaciones a que haya lugar, la inscripción e Pare 60. No: de	uso exclusiv			rudep.a 17.1.1.1.1.1995
y cancelación del Registro Unico Tributario (Inexactitud en alguno de los datos suministro sancionatorios o de suspensión, según el c	mulario oficial de inscripción, actualización, sus (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de c ados se adelantarán los procedimientos admini aso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decre	constatar Firm istrativos eto 1625	perjulcio de las verificaciones que la a autorizada:	a DIAN realice.	*
del 2016. De Igual manera al formalizar el t tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:	trámite el usuario fue informado y acepta la po	olítica de	Nombre ROMERO PEREZ A	MPARO DEL ROSARIO	

Representante legal Certificado

985. Cargo

CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA



RYRISLAS SAS

Fecha expedición: 2024/11/06 - 11:36:31 **** Recibo No. S000199360 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20241106-0006

CODIGO DE VERIFICACIÓN w4YkbWkdfQ

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: R Y R ISLAS SAS

SIGLA: R Y R ISLAS SAS

ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL

NIT: 900233267-4

ADMINISTRACIÓN DIAN : SAN ANDRES

DOMICILIO : SAN ANDRES

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 29967

FECHA DE MATRÍCULA : AGOSTO 05 DE 2008

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2024

FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 30 DE 2024

ACTIVO TOTAL : 1,406,858,000.00

GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : AV 20 DE JULIO NRO. 3-95

MUNICIPIO / DOMICILIO: 88001 - SAN ANDRES

TELÉFONO COMERCIAL 1: 6085124547 TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ

CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : multisystemcaribe@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : AV 20 DE JULIO NRO. 3-95

MUNICIPIO: 88001 - SAN ANDRES

TELÉFONO 1 : 6085124547

CORREO ELECTRÓNICO : multisystemcaribe@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, SI AUTORIZO para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : multisystemcaribe@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4741 - COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPOS PERIFERICOS, PROGRAMAS DE INFORMATICA Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

ACTIVIDAD SECUNDARIA: S9511 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE COMPUTADORES Y DE EQUIPO PERIFERICO

OTRAS ACTIVIDADES : G4761 - COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIODICOS, MATERIALES Y ARTICULOS DE PAPELERIA Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

OTRAS ACTIVIDADES : G4754 - COMERCIO AL POR MENOR DE ELECTRODOMÉSTICOS Y GASODOMÉSTICOS, MUEBLES Y EQUIPOS DE ILUMINACIÓN EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

CERTIFICA - AFILIACIÓN

EL COMERCIANTE ES UN AFILIADO DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 1727 DE 2014.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA R Y R ISLAS SAS



Fecha expedición: 2024/11/06 - 11:36:31 **** Recibo No. S000199360 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20241106-0006

CODIGO DE VERIFICACIÓN w4YkbWkdfQ

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 01 DE AGOSTO DE 2008, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6917 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 05 DE AGOSTO DE 2008, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA R Y R ISLAS & CIA LIMITADA.

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) R Y R ISLAS & CIA LIMITADA Actual.) R Y R ISLAS SAS

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 10 DE ENERO DE 2012 SUSCRITO POR ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8510 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 25 DE ENERO DE 2012, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE R Y R ISLAS & CIA LIMITADA POR R Y R ISLAS SAS

CERTIFICA - TRANSFORMACIONES / CONVERSIONES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 10 DE ENERO DE 2012 SUSCRITA POR ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8510 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 25 DE ENERO DE 2012, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : TRANSFORMACION DE LTDA A SAS

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO AC-1	FECHA 20120110	PROCEDENCIA DOCUMENTO ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS	SAN ANDRES	INSCRIPCION RM09-8510	FECHA 20120125
AC-1	20120522	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTA	SAN ANDRES	RM09-8649	20120524
AC-1	20130505	ASAMBLEA ACCIONISTA	SAN ANDRES	RM09-9017	20130508

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

.OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO SOCIAL : IMPORTAR, EXPORTAR, PRODUCIR, DISTRIBUIR, PROCESAR, ENSAMBLAR, COMERCIALIZAR, COMPRA Y VENTA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS., CUALQUIER TIPO DE INMUEBLES Y TODA CLASE DE SERVICIOS EN DESARROLLO DE SU OBJETO PODRA 1- VENTA DE TODA CLASE DE MERCANCÍAS, COMPRA Y VENTA DE COMPUTADORES, SISTEMAS DE COMPUTO, REPUESTOS, SUMINISTROS, ACCESORIOS; SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE COMPUTADORES, SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA, COMPRA Y VENTA DE PAPELERÍA, UTILES E IMPLEMENTOS DE OFICINA, ; VENTA DE ELECTRODOMÉSTICOS , VENTA DE DOTACIÓN UNIFORMES Y ELEMENTOS PARA LA SEGURIDAD CAPACITACIÓN, ENTRENAMIENTO Y SERVICIOS EDUCATIVOS, SERVICIO DE INTERNET, FOTOCOPIAS, LLAMADAS TELEFÓNICAS, RECARGAS DE TELÉFONOS CELULARES, INSTALACIONES DE REDES DE COMPUTO, 2-SUMINISTRAR, INSTALAR Y PONER ACTIVOS, REDES ELECRICAS, SISTEMAS INTERRUMPIDOS DE POTENCIA Y CANALES SATELITALES Y QUE DE MANERA DIRECTA GUARDE RELACIÓN DE MEDIO O FIN CON EL OBJETO SOCIAL EXPRESADO.3- SUMINISTRAR E INSTALAR INMOBILIARIO, SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN VENTILACIÓN Y SEGURIDAD DISEÑO; CONFIGURACIÓN, CONFIGURACIÓN DE PLANTAS ELÉCTRICAS, PLANTAS TELEFÓNICAS, REDES INALÁMBRICAS , RADIO ENLACES Y CANALES DEDICADOS CIRCUITOS CERRADOS DE TELEVISIÓN, EQUIPOS DE COMPUTO, COMUNICACIONES.4- IMPORTAR NACIONALIZACIÓN, COMPRA, VENTA DE MAQUINA PESADA, IMPORTACIÓN NACIONALIZACIÓN COMPRA, VENTA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TODA CLASE DE EQUIPOS DE COMPUTO, MATERIALES DE ELELCTRONICA DE SUS PARTES Y ACCESORIOS 5- TRABAJOS DE LITOGRAFIA, IMPRESIÓN, Y REPRODUCCIÓN DE LIBROS CATALOGOS, REVISTAS IMPRESOS, GRABADOS Y DEMÁS ACTIVIDADES PROPIAS DE UNA INDUSTRIA DE IMPRESIÓN.6- COMERCIALIZACIÓN DE CONSUMIBLES DE OFICINA, PAPELERÍA Y SONSUMIBLES INFORMATICOS. LA SOCIEDAD PODRA TAMBIÉN PARTICIPAR EN TODO TIPO DE LICITACIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DE ORDEN NACIONAL Y EXTRANJERO CON ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS Y OFICIALES . LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.PODRA REALIZAR CUALQUIER ACTO LICITO DE COMERCIO.

CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA R Y R ISLAS SAS



Fecha expedición: 2024/11/06 - 11:36:31 **** Recibo No. S000199360 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20241106-0006

CODIGO DE VERIFICACIÓN W4YkbWkdfQ

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	50.000.000,00	1.000,00	50.000,00
CAPITAL SUSCRITO	50.000.000,00	1.000,00	50.000,00
CAPITAL PAGADO	50.000.000,00	1.000,00	50.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 05 DE MAYO DE 2013 DE ASAMBLEA ACCIONISTA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9018 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 08 DE MAYO DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGONOMBREIDENTIFICACIONGERENTEROMERO PEREZ AMPARO DEL ROSARIOCC 45,484,598

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

GERENCIA: PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL Y PARA LA ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE LOS NEGOCIOS, LA SOCIEDAD TENDRÁ UN ÓRGANO MÁXIMO DESIGNADO COMO JUNTA DE SOCIOS Y CONFORMADO POR EL TITULAR DE LAS CUOTAS Y TAMBIÉN TENDRÁ UN GERENTE O REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, ELECCIÓN DEL GERENTE Y SUPLENTE: EL GERENTE Y SU SUPLENTE SERÁN ELEGIDOS PARA PERIODOS DE DOS (2) AÑOS, SIN PERJUICIO DE CONTINUAR EN EL EJERCICIO DE SUS CARGOS MIENTRAS NO SE HAYAN REGISTRADO NUEVOS NOMBRAMIENTOS. FACULTADES DEL GERENTE: EL GERENTE SE ENCARGARA DE LA GESTIÓN DE LOS NEGOCIOS SOCIALES, SERÁ EL REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD Y TENDRÁ TODAS LAS FACULTADES ADMINISTRATIVAS Y DISPOSITIVAS INHERENTES AL CUMPLIDO DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, TALES COMO: A) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE PUDIENDO NOMBRAR MANDATARIOS SI FUERE EL CASO. B) EJECUTAR LAS RESOLUCIONES DEL MÁXIMO ÓRGANO SOCIAL. C) PRESENTAR ANUALMENTE LAS CUENTAS, BALANCES, INVENTARIOS E INFORMES, PROPONIENDO A LA VEZ LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES. D) NOMBRAR Y REMOVER A LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD, FIJAR SU REMUNERACIÓN Y SUS FUNCIONES. E) CELEBRAR CONTRATOS, PERO SI SON POR MONTOS SUPERIORES A 200 SMLMV REQUIERE AUTORIZACIÓN DEL MÁXIMO ÓRGANO SOCIAL. F) CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS. G) ORGANIZAR ADECUADAMENTE LOS SISTEMAS REQUERIDOS PARA LA CONTABILIZACIÓN, PAGO Y DEMAS OPERACIONES DE LA SOCIEDAD. H) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE TODAS LAS OBLIGACIONES DE LA MATERIA IMPOSITIVA. I) CERTIFICAR CONJUNTAMENTE CON EL CONTADOR DE LA COMPAÑÍA LOS ESTADOS FINANCIEROS EN EL CASO DE SER DICHA CERTIFICACIÓN EXIGIDA POR LAS NORMAS LEGALES. J) CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA Y NECESARIOS PARA QUE ESTA DESARROLLE PLENAMENTE LOS FINES PARA LOS CUALES HA SIDO CONSTITUIDA. K) CUMPLIR LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN SEGÚN LO PREVISTO EN LAS NORMAS LEGALES Y EN ESTOS ESTATUTOS. PARÁGRAFO: LA GERENTE QUEDA FACULTADA PARA CELEBRAR ACTOS Y CONTRATOS, EN DESARROLLO DEL OBJETO DE LA SOCIEDAD, ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS Y MIXTAS.

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

*** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : MULTISYSTEM CARIBE

MATRICULA: 29968

FECHA DE MATRICULA : 20080805 FECHA DE RENOVACION : 20240330 ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024

DIRECCION: AV 20 DE JULIO NRO.5B-38

MUNICIPIO: 88001 - SAN ANDRES

TELEFONO 1 : 6085131217 TELEFONO 3 : 3186474564

CORREO ELECTRONICO : multisystemcaribe@hotmail.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4741 - COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPOS PERIFERICOS, PROGRAMAS DE INFORMATICA Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

ACTIVIDAD SECUNDARIA : S9511 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE COMPUTADORES Y DE EQUIPO PERIFERICO

OTRAS ACTIVIDADES: G4761 - COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIODICOS, MATERIALES Y ARTICULOS DE PAPELERIA Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

OTRAS ACTIVIDADES : G4754 - COMERCIO AL POR MENOR DE ELECTRODOMÉSTICOS Y GASODOMÉSTICOS, MUEBLES Y EQUIPOS DE

CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA R Y R ISLAS SAS



Fecha expedición: 2024/11/06 - 11:36:31 **** Recibo No. S000199360 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20241106-0006

CODIGO DE VERIFICACIÓN w4YkbWkdfQ

ILUMINACIÓN EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 15,000,000

*** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : MULTISYSTEM CARIBE NO.2

MATRICULA: 40910

FECHA DE MATRICULA : 20180906 FECHA DE RENOVACION : 20240330 ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024

DIRECCION: AV 20 DE JULIO EDIFICION MANZUR 1ER PISO, CONTIGUO RESTAURANTE KIKIRIKI

MUNICIPIO: 88001 - SAN ANDRES

TELEFONO 1 : 6085124547 TELEFONO 3 : 3165293881

CORREO ELECTRONICO : multisystemcaribe@hotmail.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4741 - COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPOS PERIFERICOS, PROGRAMAS DE

INFORMATICA Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

ACTIVIDAD SECUNDARIA : S9511 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE COMPUTADORES Y DE EQUIPO PERIFERICO

OTRAS ACTIVIDADES : G4761 - COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIODICOS, MATERIALES Y ARTICULOS DE PAPELERIA

Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

OTRAS ACTIVIDADES : G4754 - COMERCIO AL POR MENOR DE ELECTRODOMÉSTICOS Y GASODOMÉSTICOS, MUEBLES Y EQUIPOS DE

ILUMINACIÓN EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 16,000,000

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria: \$2,236,839,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4741

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO: \$7,900

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=31 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación w4YkbWkdfQ

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARADE COMERCIO MARIOS — PRATEGORI PRATEGORIFA

CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA

R Y R ISLAS SAS

Fecha expedición: 2024/11/06 - 11:36:31 **** Recibo No. S000199360 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20241106-0006

CODIGO DE VERIFICACIÓN W4YkbWkdfQ

Danna Patiño Pomare
D. Juridica y de Registros Publicos

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



MULTISYSTEM CARIBE

NIT 900233267 - 4 TELS: 512-4547 - 513-1217 AV. 20 DE JULIO No. 3 - 95 SAN ANDRÉS ISLAS

San Andrés Isla, 4 de Octubre de 2024

Señores

TELEISLAS.

REF: Certificación de cumplimiento pago Seguridad Social y Parafiscales

AMPARO ROMERO PEREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 45.484.798 expedida en Cartagena, actuando en mi condición de Representante Legal de RYR ISLAS S.A.S. Y/O MULTISYSTEM CARIBE con NIT 900.233.267-4 manifiesto bajo la gravedad del juramento:

Que la empresa ha cumplido durante los seis meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al Sistema General de Seguridad Social Integral (salud, pensiones y riesgos profesionales) y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a paz y salvo con las Empresas Promotoras de Salud – EPS, Sociedades Administrativas de Fondos de Pensiones y Cesantías AFP, Administradoras de Riesgos Profesionales—ARP, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje

Amparo Romero Pérez

CC 45.484.598

Representante Legal

Wander Antonio Anaya Portela

Contador (a) Público Titulado

Mat: 67793-T

web: www.multisystemcaribe.com - e-mail: multisystemcaribe@hotmail.com



CLIENTE

NIT

RYR ISLAS SAS Nit 900233267

TELEISLAS 827000481 1

COTIZACION N	lo.
--------------	-----

463

POR CONCEPTO DE	
COTIZACIÓN	

DIRECCION	CIUDAD	TELEFONO			,	
LA LOMA ESTACION SIMON	San Andrés	513-2760				
FECHA DOCUMENTO	F	ECHA VENCIMIENTO		VEN	DEDOR	FORMA DE PAGO
jueves, 28 de noviembre de 2	2024	28-nov24	DIE	GO ALBER	TO RICO TORRES	Credito
D	escripción		Cantidad	U Medida	Valor Unitario	Total
TONER XEROX B400 / B405 A	ALTO RENDIM	IENTO 24.600 PAGINAS	2,00	Und.	1.675.000	3.350.000

		1	Taior Omilia	19141
TONER XEROX B400 / B405 ALTO RENDIMIENTO 24.600 PAGINAS	2,00	Und.	1,675.000	3.350.000
	1			
		ł		
		1		
		l		
·				
		1	j	
		1		
	İ			
	1			
	İ	Į.		
	1			
	1			
	1	•		
		İ		
•	-			
	1	Ì	•	
•				
	ľ			
	Ī			
/alor en Letras			SUBTOTAL	3.350.000

Valor en Letras
TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE

 SUBTOTAL
 3.350.000

 DESCUENTO
 0

 TOTAL DOCUMENTO
 3.350.000

Firma Responsable	_ Verificado Por
-------------------	------------------

AL.

MS
MULTISYSTEM Especialistas en Tecnologia

CLIENTE

NIT

RYR ISLAS SAS Nit 900233267

TELEISLAS 827000481 1

COT	IZA	CIC	N	No.

-		-
Δ	Δ	"

POR CONCEPTO DE	
COTIZACIÓN	

<u>DIRECCION</u> (C	CIUDAD	TELEFONO		
LA LOMA ESTACION SIMON S	San Andrés	513-2760		
FECHA DOCUMENTO	FE	CHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
jueves, 14 de noviembre de 20)24	14-nov24	DIEGO ALBERTO RICO TORRES	Credito

Descripción		U Medida	Valor Unitario	Total
ARTICULO	1,00	Und.	600.000	600.000
CILINDRO XEROX VERSALINK B405/B400 101R00554				
••				
~				
9		ļ		
_				•
		İ		
				
•	1			
7		ļ		
		1		
]]			
/alor en Letras			SUPTOTAL	

/alor en Letras	3	
SEISCIENTOS	MIL	PESOS M/CTE

SUBTOTAL	600.000
DESCUENTO	0
TOTAL DOCUMENTO	600.000

Firma Responsable	Verificado Por
-------------------	----------------

.



FECHA DE EXPEDICION:

26/11/2024

No.

cd+538

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Se certifica que en el presupuesto de Gastos, correspondiente a la vigencia fiscal de 2024, se encuentra disponible y libre de afectacion las siguientes partidas :

		•			
RUBRO 21201010040	101 RECURSOS	RECURSOS PRO	PIOS	3,950,000	
		ERES Y EQUIPOS D	E OFICINA] -,,,,,,,	
RUBRO 2120202007	03 RECURSOS	RECURSOS PRO	PIOS	15,800	
		GASTOS FINANC	IEROS GMF	7	
POR LA SUMA DE :	TESOS M/CTE.	NOVECIENTOS SES			
PARA AMPARAR :	COMPRA DE REPU B405-B400	ESTO DE CILINDRO			(15,800 VERSALINK
FECHA DE VENCIMIEN		31/12/2024 ESCALONA]		

JOSE FERNANDO PIRADUIV JEFE FINANCIERO

Elaboró: J.P. Aprobó: A.E. Archivó: J. P.



GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Fecha de Aprobación: 31 de diciembre de 2019

Aprobado por: Jefe de Planeación-Secretario General

Versión: 03

PROVEEDOR / CONTRATISTA	RYRISLAS S.A.S		
C.C. / C.E. / NIT:	NIT. 900233267-4		
FECHA:	04 de diciembre de 2024	CONSECUTIVO:	040

OBJETO DÉ SOLICITUD Contratación de una persona jurídica para el suminístro de un (1) repuesto cilindro y dos (2) tóner original XEROX VERSALINK B405 BLACK AND WHITE de la impresora para el buen funcionamiento del área administrativa y los procesos misionales del Canal Regional TELEISLAS.

GENERALIDADES			
VALOR:	TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE (\$3.950.000.00) M.CTE	CDP Y RUBRO:	CDP 538 del rubro presupuestal
FORMA DE PAGO:	TELEISLAS pagará: • UNICO pago por el valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE (\$3.950.000.00) a la entrega y certificación de cumplimiento de los productos pactados a satisfacción del supervisor, y según haya PAC y disponibilidad en bancos.		
PLAZO:	El contrato a celebrarse se ejecutará en un plazo de DIEZ (10) DÍAS. Los términos del contrato comienzan a correr una vez se haya realizado el perfeccionamiento del contrato y se dé cumplimiento del contrato y se de cumplimiento del contrato y se de cumplimiento del contrato y se de cumplimiento del contrato y se de cumplimiento del contrato y se de cumplimiento del contrato y se de cumplimiento del contrato y se de cumplimiento del contrato y se de cumplimiento del contrato y se de cumplimiento del contrato y se de cumplimiento del contrato y se de cumplimiento del contrato y se de cumplimiento del contrato y se de cumplimiento del contrato y se de cumplimiento del contrato y se del contrato y se de cumplimiento del contrato y se		

CONTENIDO CONTRACTUAL

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS:

El contratista se obliga a realizar el suministro de:

- Suministrar (1) un repuesto cilindro para la impresora XEROX
- Suministrar (2) toner original XEROX VERSALINK B405 para la impresora XEROX.
- Garantizar el buen estado de los elementos a ser entregados a la entidad.

OBLIGACIONES GENERALES:

- Cumplir con el objeto del contrato y con todas las gestiones inherentes al mismo.
- Cumplir adecuadamente con las obligaciones al sistema de seguridad social y parafiscal.
- Las demás inherentes a la naturaleza del contrato.

GARANTÍAS:

N/A.

DISPOSICIONES NORMATIVAS APLICABLES:

Todo aquello que no se haya pactado expresamente en el presente contrato, se regirá por lo consagrado en las siguientes disposiciones:

- Artículo 18 de la Ley 1150 de 2007
- Artículos 15, 16, 17 y numeral 3, art 32 de la Ley 80 de 1993
- Acuerdo Nº 010 de 2017 (Manual de Contratación de TELEISLAS)
- Y demás normas concordantes y complementarias

ADICIONALES

EL CONTRATISTA manifiesta que conoce la Política de Tratamiento de Datos Personales y Seguridad de la información publicada en la página web: www.teleislas.com.co y autoriza



GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

Fecha de Aprobación: 31 de diciembre de 2019

ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Aprobado por: Jefe de Planeación-Secretario General

Versión: 03

usuario.

La dirección en la que se prestará el servicio; Estación Simón Bolívar La Loma, Shinglé Hill

PROVEEDOR/CONTRATISTA ORDENADOR DEL GASTO

AMPARO DEL ROSARIO ROMERO PEREZ

ONA RENDON

Rep. Legal C.c. 45,484,598

Gerenie ELEISLAS

Proyecto 2	KI4L.
	AER
Archivo 🐇	LMA



REGISTRO PRESUPUESTAL VIGENCIA: 2024 No. rp+536
RUBRO 21201010040101 RECURSOS RECURSOS PROPIOS \$3950000 ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA
RUBRO 212020200703 RECURSOS RECURSOS PROPIOS 4x1000 = \$15800 GASTOS FINANCIEROS GMF
PROVEEDOR: RYRISLAS S.A.S. 900233267 POR LA SUMA DE:
3,965,800 VALOR EN LETRAS: TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE.
PARA AMPARAR : COMPRA DE REPUESTO DE CILINDRO PARA IMPRESORA XEROX VERSALINK B405-B400 FECHA DE EXPEDICION: 04/12/2024
Elaboró: J. P. Aprobó: A.E. Archivó: J. P. JEFE FINANCIERO



GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL

ACTA DE INICIO

Aprobado por: Jefe de Planeación

Fecha de Aprobación: 23/11/2020

Versión: 02

ACTA DE INICIO DEL OPS Nº 040/2024		
CONTRATANTE	SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA	
CONTRATISTA	RYR ISLAS SAS	
OBJETO:	CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA JURÍDICA PARA EL SUMINISTRO DE UN (1) REPUESTO CILINDRO Y DOS (2) TÓNER ORIGINAL XEROX VERSALINK B405 BLACK AND	
	WHITE DE LA IMPRESORA PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL ÁREA ADMINISTRATIVA Y LOS PROCESOS MISIONALES DEL CANAL REGIONAL TELEISLAS.	
VALOR	TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE (\$3.950.000.00)	
FECHA DE INICIO	04 DE DICIEMBRE DE 2024	
FECHA DE FINALIZACIÓN	13 DE DICIEMBRE DE 2024	
PLAZO	DIEZ (10) DÍAS	

Entre el supervisor del contrato JAMIE ESCALONA TAYLOR y el contratista RYR ISLAS SAS, representado legalmente por AMPARO DEL ROSARIO ROMERO PEREZ identificado (a) con cedula de ciudadanía N°45.484.598, suscriben esta acta de inicio con el fin de darle ejecución a la presente Contrato de Prestación de Servicios.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron en la isla de San Andrés el (Cuatro) (04) días del mes de (Diciembre) de (2024).

JAMIE ESCALONA TAYLOR

Supervisor

AMPARO DEL ROSARIO ROMERO P

Rep. Legal(CC. 45.484.598)

Vest Constant